



ANUNCIO del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, relativo a exposición pública del anteproyecto de servicio público de transporte regular permanente de viajeros de uso general entre Zaragoza y su Aeropuerto.

La Asamblea General del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, en la sesión ordinaria celebrada con fecha 21 de marzo de 2022, ha acordado aprobar inicialmente y someter al trámite de información pública, durante un mes desde la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", el anteproyecto de servicio público de transporte regular permanente de viajeros de uso general entre Zaragoza y su Aeropuerto.

A tal efecto, el citado Anteproyecto se encuentra a disposición pública para su examen y consulta en la página web <http://www.consorciozaragoza.es>.

Las alegaciones y sugerencias deberán realizarse por escrito en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y se dirigirán al Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, pudiendo ser presentadas en su Registro General (Urbanización Parque Roma, Bloque B4, bajo, Zaragoza) o bien a través de su sede electrónica (<http://consorciozaragoza.sedelectronica.es>), así como por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 23 de marzo de 2022.— El Director Gerente del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, Juan Ortiz Taboada.